

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle de Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, á las mismas señas.

Número suelto 5 céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca. 1'25 pto.
Fuera de ídem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Antolina Almeida Martín

que falleció el día 10 de Octubre de 1901, á los 60 años de edad

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Su desconsolado esposo don Ramón Martín del Castillo; sus hijas doña Esperanza y doña Gertrudis Martín Almeida; hijos políticos don Manuel Ramírez de Arellano y doña Modesta del Rey; nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios por el eterno descanso de su alma, teniéndola presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente, en las iglesias de Sancti-Spíritus y San Julián, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores sacerdotes que quieran aplicarlas, la limosna de diez reales y las gracias.

ARRIENDO DE DEHESA

Se arrienda la dehesa Coto Redondo, de gran extensión, llamado de «Las Ventosas», propiedad de la Excm. señora marquesa de Cartago, destinada á labor y pasto, inmediata á la estación de El Pedroso, partido de Peñaranda de Bracamonte.

Se celebrará la subasta el día 10 del próximo Octubre, á las tres de la tarde, en la dehesa de Cartago, término de Castro-Niño, línea de Medina á Zamora.

El pliego de condiciones puede verse en Cartago y en la casa-oficina del Registro de la Propiedad, en Salamanca.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 7

Preside el señor Cuesta y asisten los concejales señores Durán, García Romo, García y García, Abarca, Iscar, Meca, H. Matías, Juárez, Conde y Angoso.

Se aprobó el acta de la sesión anterior, y se acuerda que vuelva á informe de la Comisión de Hacienda la consignación de gastos é ingresos del mes actual.

Queda ocho días sobre la mesa el resumen de las operaciones de contabilidad del último año.

El señor Conde dió conocimiento de las gestiones practicadas por la Comisión especial, encargada de solucionar el asunto del mercado.

Manifiesta que la señora viuda de don Manuel Herrero pide 50.000 pesetas por la expropiación de su casa, no aceptando las 20.000 que en nombre del Ayuntamiento, le ofreció la Comisión.

El señor García Romo pide que se tenga en cuenta la actitud de los dueños de las casas que han de ser expropiadas.

Se concede un mes de licencia al señor García Polo.

El señor García Romo solicita, y así se acuerda, que se interese la pronta terminación del expediente incoado para cubrir la alberca del lado derecho del ferrocarril.

Y acto seguido, se levantó la sesión.

REMITIDO

DE ELECCIONES

La diversidad de ideas que existe, al parecer, en los trabajos de formación de la candidatura de coalición dinástica y la formalidad que acusa la ejecución del acuerdo tomado por el Comité romerista que, después de hacer la propuesta de candidatos y designación de distritos, consiente, tolerando, permitiendo y hasta apoyando por algunos elementos de dicho partido la proclamación de otros candidatos más ó menos afiliados al mismo, como sucede en el cuarto distrito, para donde fué designado, presentando ahora á don Abel

Angoso, digo, á don Carlos Mediero, romerista, según dicen,—aunque yo le conozco como tal ni en su casa—y que á cada paso saltan otros candidatos análogos, posponiendo á los propuestos con carácter legal, en primer término, bajo el frívolo pretexto y disculpa diplomática de hallarnos desligados por completo de referida coalición; lo cual no solo no es exacto, sino que, con dicha conducta, se aprueba, una vez más, la formalidad que siempre ha imperado en materia de elecciones; me obligan, como coneceder de estas *estratagemas*, amante de la verdad y enemigo del vivir de ilusiones, á no aceptar tanto honor, renunciando generosamente á tan alta distinción de representar á mi querido pueblo en el Ayuntamiento ni con coalición, ni por mi cuenta y riesgo, máxime cuando mis múltiples ocupaciones me impiden, en absoluto, formar parte con los dignos administradores de los fondos comunales.

MANUEL PERALTA.

RECORTES

El *Líbero* no vé con buenos ojos que los candidatos á concejales ostenten la significación de dinásticos y antidinásticos.

Y cree que sólo pueden ser buenos administradores del pueblo los independientes.

Por lo visto aún no se ha enterado del tremendo fracaso de todos aquellos notables y prestigiosos varones que, desde el palacio episcopal ó desde el Colegio de los Irlandeses, fueron al Ayuntamiento.

No está el mal en el mote, ó como quien dice, en las sábanas.

Está en las personas.

Hacen bien los partidos políticos en demostrar su fuerza con ocasión de las elecciones municipales, probando además que tienen hombres inteligentes y probos cual los necesita la administración comunal.

Pero harán muy mal, en cambio, si no eligen á los mejores para el cargo concejal.

Ninguno de los partidos que se apresuran á la lucha excluye de su programa las mejoras que Salamanca necesita y reclama con urgencia.

No vemos, pues, la necesidad de que los nuevos ediles sean independientes, en el sentido que el colega dá á este calificativo.

En cuanto á pedir candidatos de *prestigio social*, para que intenten un *préstido* y lo lleven á cabo, nos parece una inocentada.

¿Piensa el colega que al Ayuntamiento le prestarán dinero con la garantía del prestigio de los concejales?

Ponga ricos donde dice prestigiosos é independientes y convénzalos para que sean *padres personalss*, y entonces será otra cosa.

¿Pero á que no los encuentra de esta clase?

QUISICPOSAS

Para un candidato de s. a.

M. N. A.

Dicen que una enfermedad hay aquí que asola y mata y que, cuando se desata, deja en cuadro la ciudad.

Dicen que es tan inclemente, que sin consideración vá y le dá la desazón á todo bicho viviente; al joven como al anciano, al listo y al ignorante, al modesto y al farsante, al judío y al cristiano; al que todo lo halla bien y al que todo lo halla mal, al que juzga esto infernal y al que lo juzga un edén; al amante del progreso, al pobre y al potentado, al ingénuo, al solapado, al ruin, al flaco y al grueso; al negro, al blanco y al rojo y á los de *esotros* colores; en todos, todos, señores, pone la dolencia el ojo.

Y es un mal tan corrosivo que, si á uno invade, es lo cierto que se puede dar por muerto aun cuando se encuentre vivo.

Pues aunque alguien no lo crea, no hay un doctor que le ataje, ni existe para él brevaje en nuestra farmacopea.

Y es lo más grave del mal, que al principio os satisface, sin que reparéis que os hace un daño fenomenal.

Os halaga el amor propio, de tenerlo os ufanaís, y en público lo mostráis, vamos, un mal que dá el opio.

En fin, cómo será el mal, que hay quien por tenerlo llora, ruega, pide y hasta implora y le cuesta un capital.

Y es peor que la viruela, que el tifus y el torozón, y no tiene salvación aquél que tenerlo anhela.

Es una dolencia vil que aquí ha cuajado al momento.

¿Cuál? Pues el Ayuntamiento, la *fiebre* de ser edil.

EN LOS "HIJOS DEL TRABAJO,"

En la junta general celebrada anoche por esta Sociedad y después de ser aprobadas el acta de la anterior y las cuentas del último semestre, se procedió al nombramiento de vicepresidente, tesorero, secretario y dos vocales, cuyos

nombramientos recayeron, respectivamente, en los socios siguientes:

Manuel Martínez, Nicanor Gómez, Ricardo Cárdenas, Lorenzo Iglesias é Ignacio Barrera García.

Componen, por tanto, la Junta directiva en el período actual, los señores: Antonio Crespo, presidente. Manuel Martínez, vicepresidente. Nicanor Gómez, Tesorero. Jesús Pérez de la Fuente, Contador. Juan Sánchez y Ricardo Cárdenas, secretarios.

Lorenzo Iglesias, Eustaquio Cachorro, Santiago Marcos é Ignacio Barrera, vocales.

A continuación se autorizó á la presidencia para que hiciera el nombramiento de los individuos que creyere convenientes para que, en unión de los anteriormente nombrados, modifiquen el Reglamento.

Posteriormente, y á propuesta del contador y con una ampliación del señor Gómez Martínez, aprobó el nombramiento de un individuo que, con el carácter de escribiente, realice el trabajo material que sobre la junta directiva venía pesando y que, en vista del incremento, cada vez mayor, que la sociedad toma, se hacía sumamente necesario.

A propuesta de la presidencia, la junta acordó enviar un voto de gracias á la Corporación municipal por la concesión de 500 pesetas que recientemente le ha otorgado.

Fué presentada una proposición firmada por varios socios, en la que pedían que la Sociedad elevara una enérgica protesta contra el Ayuntamiento y Junta de Asociados, por la elevación acordada sobre la introducción del cántaro de vino.

Fué desechada, por entender que esta Sociedad, fundada exclusivamente para el socorro mútuo é ilustración de los socios, no debía inmiscuirse en asuntos ajenos por completo á la misma.

Y en vista de lo avanzado de la hora (doce de la noche), el presidente levantó la sesión.

TRIBUNALES

HOMICIDIO EN ESTA CAPITAL

SECCION PRIMERA

Reanudada la sesión ayer á la hora señalada, y con igual concurrencia de público, para seguir conociendo dicha sección, con intervención del Jurado, de la causa seguida contra Isaac Blanco Holgado, por el delito de homicidio, perpetrado en la persona de Canuto Blanco, el día 25 de Diciembre último, en la calle del Palomo de esta ciudad, y una vez abierto el acto, fueron interrogadas las partes para si tenían que modificar conclusiones, contestándose por el señor Fiscal que mantenía las provisionales formuladas; la acusación particular las reformó en el sentido de considerar el hecho como constitutivo de un delito de homicidio, cualificado por la circunstancia de premeditación conocida, y apreciando, además, la agravante de alevosía, derivada del hecho de que, saliendo don Emilio Zapata y el interfecto Canuto de su casa, envueltos en sus capas, fueron acometidos de una manera tan rápida é inesperada, que no les dió lugar para aperebirse á la defensa y repeler la agresión de que eran objeto.

La defensa estableció en las definitivas, que si bien el hecho era constitutivo de homicidio, en su ejecución, era de apreciarse, en favor del procesado, la circunstancia eximente de defensa, y para el caso de que ésta no prosperase, siempre, y en todo caso, serían de estimarse, en su favor, las circunstancias atenuantes de embriaguez no habitual y arrebató ú obcecación.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Fiscal, señor Barinaga, quien, con la pericia y habilidad que le es conocida, sostuvo sus conclusiones, demostrando al Jurado la culpabilidad del procesado, por lo que solicitó, que en consonancia con aquéllas, diesen un veredicto de culpabilidad.

El señor Sánchez Manzano, á continuación, con la elocuencia que le es peculiar, demostró de una manera clara y terminante, á su entender, el hecho de autos y las circunstancias que tiene establecidas para hacerlo elevar á mayor categoría, y en tal estado, después de llevar hora y media informando, se suspendió la sesión hasta las cuatro de la tarde.

Abierta á la hora dicha, continuó con verdadero lujo de detalles, tratando del hecho y sus circunstancias, para venir á deducir, con abundancia de doctrina jurídica, que el hecho había tenido lugar en la forma que tiene establecida, y en tal sentido, pidió al Jurado que diese su veredicto.

La defensa del procesado, encomendada al joven letrado, señor Arenzana, nada desmereció en consonancia con las acusaciones, puesto que de una manera clara explicó el hecho, demostrando la circunstancia eximente de defensa y, después, alternativamente, las atenuantes de arrebató ú obcecación y la de embriaguez no habitual, para concluir pidiendo al Jurado, en el primer caso, veredicto de inculpabilidad, y en el segundo, que apreciase las atenuantes alegadas.

Y á continuación, siendo las seis y media, por lo avanzado de la hora, se suspendió la sesión hasta hoy á las diez de la mañana.

**

Señalamientos.—Sección primera

Día 10

No hay hecho señalamiento en esta sección.

**

Sección segunda.—Día 10

Conocerá el Tribunal de Derecho de la causa seguida en el Juzgado de Peñaranda, por el delito de lesiones, contra José Martín de la Torre.

Es ponente el señor Martín Gómez, abogado el señor Mata y procurador el señor Merino.

Crónica local y provincial

Han obtenido la licenciatura en Medicina los señores Sánchez Borroguero, Muñoz García, Frago y Maaero.

El vecino de Zamora, don Manuel Carbajal Cabrero, ha presentado en el Gobierno civil una instancia pidiendo patente de invención por 20 años, de un aparato que reemplaza el émbolo de las máquinas neumáticas y bombas aspiratorias é impetentes, por el ascenso y descenso del mercurio.

En la calle de la Rua, números 13 y 15, se han recibido hoy, y diariamente se recibirán, las tan renombradas PATATAS FRITAS A LA INGLESA, con patente de introducción y marca registrada de V. Martínez, de Madrid.

La ración para el público es á 25 céntimos.

Para los establecimientos que quieran expendirlas, precios convencionales.

El Representante, *Lázaro Bartolomé*. 3-2

La *Revista de Sport* ha organizado una carrera de motocicletas entre Burgos, Venta de Baños, Valladolid y Madrid, que tendrá lugar el día 10 del actual.

Han practicado, con resultado satisfactorio, los ejercicios del grado de Bachiller, los aventajados alumnos del Centro pensión Mañex, don Antonio Martín Lázaro, don Urbano Gómez Galán, don Antonio Orante Arambarri y don Raimundo García Bartolomé.

Desde la Fotografía de Oliván á la calle del Doctor Riesco y en los trayectos de la Plazuela de la Fuente, de San Juan y de los Bandos, se ha extraviado una cruz de oro con bri lantes pequeños.

La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en esta redacción ó en casa del diputado provincial señor Luna, se le gratificará y se le darán las gracias.

Agradecemos al nuevo Tesorero de Hacienda de esta provincia, don Antonio Capablanca, el cortés ofrecimiento que, al comunicarnos la toma de posesión de su cargo, nos hace de sus servicios.

Y correspondiendo á su atención como merece, ponemos el periódico á su disposición para cuanto afecte á los intereses de Salamanca y su provincia.

Ha salido para Cáceres el Maestrescuela de la Catedral, don Federico Liñán.

Participamos á nuestros lectores, que el acreditado *Optico de Madrid* señor Birona, permanecerá en esta capital solamente hasta el *sábado próximo, último día de venta* en su establecimiento de la plazuela de la Libertad número 1; donde podrán adquirir los renombrados *Anteojos de Roca Precisión*, únicos que conservan la vista, por tener su foco visual en toda la superficie del cristal.

Toda persona que necesite anteojos debe visitar el establecimiento de dicho señor, donde con gran precisión gradúa la vista y, como garantía, entrega la pre-crición de los grados que corresponden á la vista de cada ojo.

A Birona Optico, Plazuela de la libertad, número 1, Tienda. 4-3

En el mes de Septiembre fueron inhumados en el Cementerio 63 cadáveres; del Hospicio procedían 4 de párvulos y 7 de

LA ESPÍÑA

GRAN FABRICA DE CHOCOLATES Y CONFITURAS MOVIDA A VAPOR

DE

ABRAHAM SANCHEZ

CIUDAD-RODRIGO

Fábrica y escritorio: Campo de Carniceros núm. 1.---Despacho: Plaza Mayor
Telegramas: Espiña.---Exportación á todos los puntos

JOSE GARCIA MARTIN

Salamanca - Tejares

FABRICA DE ABONOS QUIMICOS Y MINERALES

Clases para todos los terrenos y cultivos

Riqueza fertilizante y garantizada

Análisis de tierras

para el mejor empleo de los abonos, consultas, catálogos y boletines

de precios ---GRATIS---

Compra-venta de toda clase de cereales

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

DE

PANTALEON MARTINEZ

4, Sancti-Spiritus, 4

CACERES

Grandes existencias.---Precios económicos.---Se envían Catálogos gratis.

Es el pavimento más resistente de todos los conocidos.

RUA, 18 SASTRERIA RUA, 18

TOMAS BENITO

Inmenso y variado surtido en todas clases de prendas para Caballeros, desde los precios más íntimos, y una gran colección en géneros de novedad para la temporada.

..... PARA NIÑOS

Grandes colecciones en

Trajes, Gabanes

Makferlanes y Sobretodos

Rusos y Capas

CASA ESPECIAL EN CAPAS Y PELLIZAS

Rua. 18 TOMAS BENITO Rua. 18

LA CATALANA

Sociedad Española de Seguros contra incendios á primar fija

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS, colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores á las demás Compañías.—Representante en Salamanca, don Antonio Martín, calle del Clavel, número 2.

MANUEL CÁRDENAS

ESTABLECIMIENTO y Taller de Construcción de Sillero y Guarnicionero

ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA—15, SAN PABLO 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos espuelas, fustas y látigos.

Surtido completo en cepillos, gamuzas, esponjas y plumeros, para la limpieza de carruajes y caballos.

MALETAS desde TRES pesetas en adelante (gran surtido). SACOS DE MANO en varias clases y formas. ESTUCHES NECESERES para viaje, Cabás, Portapiés de Lona y Portamantas.

BAULES MUNDOS Y DE MIMBRE Y CAJAS PARA VIAJE

Cinturones de todas clases, Guantes y Polainas de todas formas para caza y montar

ALPARGATAS EN LONA Y ESTEZADO PARA OAZA

Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15—SALAMANCA

BICICLETAS Á PLAZOS

Relojería y Optica de Adolfo Winzer



Se da una lámpara nueva á cambio de otra con el filamento roto y abonando OCHENTA cts.

LÁMPARAS ELÉCTRICAS. CALLE DE LA RUA, 12.

Al alcance de todas las fortunas

FONOGRAFO POPULAR

Voz clara y potente. Emite los sonidos con tanta claridad como los mejores inventados hasta el día. Todos los cilindros de tamaño usual pueden aplicarse á este elegante y baratísimo aparato.



Precio: 30 pesetas

Cilindros impresionados con la mejor música alemana y española; óperas, zarzuelas, marchas, etc., etc.

Precio de uno 3 pesetas

Se sirven los pedidos á vuelta de correo y franco de embalaje. Unico depósito en Salamanca y su provincia.

Inmenso surtido en juguetes franceses y alemanes.

EUREKA

Nuevo juego de tiro para salón y jardín, con pistola y carabina, con sus flechas correspondientes.

PRUDENCIO SANTOS BENITO

Plaza Mayor 16, 17 y 18

SALAMANCA

adultos; del Hospital 5, y de la población 24 de párvulos, 22 de adultos y un feto.

Veinticinco familias del pueblo de Gallegos de Argañán salieron ayer, por la línea de Astorga, para los puertos de Galicia, donde embarcarán para la América del Sur.

La emigración constituye una de las mayores plagas de nuestra provincia, y cada vez aumenta, gracias á la pasividad de las autoridades.

ECRIBIENTE.—Se necesita para este cargo un joven que tenga buena letra é inmejorables referencias. Inútil presentarse sin estos requisitos. Darán razón en esta redacción.

Los cultos que se celebrarán en la Iglesia de las religiosas Carmelitas durante el novenario á Santa Teresa, serán sufragados por las siguientes personas:

- Día 1.º Doña Laureana Ramos.
Día 2.º Doña María Marín.
Día 3.º Doña Aurea Belestá de Bautista.
Día 4.º Don Eduardo Nó.
Día 5.º Una devota de la Santa.
Día 6.º Doña Candelas Corrales (manifesto todo el día).
Día 7.º Señorita Pilar Arribas.
Día 8.º Una devota de la Santa.
Día 9.º Unas señoras devotas de la Santa.

La fiesta de la Santa, don Juan Sánchez del Campo

As las tres de ayer tarde promovieron un monumental escándalo en la calle de Canteros varias mujeres, sin que por fortuna apareciera por el lugar del mismo ningún agente de la autoridad que hubiera privado á los vecinos y transeúntes de oír tanta frase soez y presenciar actos tan poco cultos como los que llevaron á efecto.

Preparación completa de CALIGRAFIA Y CONTABILIDAD MERCANTIL en el BREVISIMO CURSO DE SEIS MESES Horas de clase: de siete á nueve de la noche HONORARIOS MENSUALES 10 Y 15 PESETAS El Profesor, D. ANGEL GRONDE BRETON, 6. 10-a 4

Viva Córdoba! Esta exclamación sirve de título á un bello cuadro de Sala, reproducido en polí cromía en el corriente número de Blanco y Negro. A tan linda nota artística acompañan otras firmadas por García y Rodríguez, Torre y Estefanía, Varela, Plá, Méndez Bríngara, Alberti y originales literarios de Sellés, Almedros Camps, Reyes, Cristóbal de Castro y otros.

Ha sido jubilado con el haber que le corresponde el maestro don Manuel Hernández Rodríguez.

La Cámara de Comercio de ésta ha acordado asociarse á la petición hecha por la de Madrid respecto á la reorganización del cuerpo de Intervención del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Demostrado por la experiencia El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.—Diez años de éxitos.

Vacantes de médicos Se encuentran vacantes las siguientes plazas de médicos titulares: La de Beniel (Burgos), dotada con 200 pesetas anuales; la de Lanciego (Alava), con 100; Villafranca de Duero (Valladolid), con 500; Valdevacas y Guijar (Segovia), con 750; Bélmez de la Moraleda, (Jaén), con 999; Cortes (Navarra), con 1.500; Calcaena (Zaragoza), con 450; Hellín (Alicante), con 1.000; Tortola (Guadalajara), con 650; y la de Mata de Cuellar (Segovia), con 150.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de fincas del término municipal

de Saucelle, con motivo de las obras del trozo tercero de la carretera de tercer orden de Fermoselle á Ciudad-Rodrigo, sección de Saucelle á Lumbrales y dispuesto el pago de su importe, que asciende á 15.200 pesetas.

Se vende

por la mitad de su precio, una escopeta de salón, de nueve milímetros, casi nueva. En la imprenta de este periódico darán razón.

Se ha dispuesto de Real orden que las listas de embarque sean reintegradas solamente con un timbre de 10 céntimos y no con una póliza de 10 pesetas, como venía haciéndose, sin perjuicio de llevar los demás documentos que se necesiten para autorizar el embarque.

Abrigos y sombreros

Se han recibido en el Modelo Paris un gran surtido á precios muy económicos como podrán verlo las señoras que visiten la casa 82, Plaza Mayor, 25.—Salamanca.

Ayer le fué decomisada una carga de pan á Ramón Rodríguez.

A todos los panes faltábale bastantes gramos para completar el peso que marcaban.

Le ha sido concedida licencia para atender al restablecimiento de su salud, al secretario del Ayuntamiento, don Francisco Girón.

Ha tomado posesión de su cargo el beneficiado de la Catedral, don Salustiano Alonso Escudero.

LA EQUITATIVA

The Equitable Life Assurance Society of the United States Fundada por Henry B. Hyde el año 1859 en la ciudad de New York

La más fuerte del mundo como lo acredita su sobranje que en 31 de Octubre de 1902 se eleva á la cifra de 75.127.496 dollars MAYOR EN MUCHOS MILLONES que en cualquier otra capital del mundo

Ofrece toda clase de combinaciones de seguros de vida, á pagos limitados, dotales y rentas vitalicias, de los que se facilitan folletos á todo el que los interesa de los representantes en la provincia de Salamanca.

Viuda é Hijo de García Barrado Palominos, 2 (Tabacalera) 20—20

Los toros de Carreros, lidiados en Fuentepeña, resultaron bravos y de mucho gozo.

Se encuentra bastante mejorado de su enfermedad don Santiago Sánchez, médico director del Hospital de Dementes.

El día 11 del corriente llegarán á Avila el arzobispo de Valladolid y los obispos de Segovia y Ciudad-Rodrigo, para celebrar las conferencias episcopales que se tienen cada año en una provincia.

Los obispos de Salamanca y Zamora no van por háirse enfermos. Las conferencias durarán tres días, coincidiendo con las fiestas de Sant Teresa.

El Diario de Avila: Nuestro distinguido amigo el diputado Cortés por esta capital señor Conde de Crecen, no descansa cuando pone empeño en servir los intereses que, por la honrosa y merecida representación que ostenta, le están confiados. Sin perjuicio de hablar otro día de sus gestiones encaminadas á lograr para esta provincia la subvención del Gobierno para que sea una de las favorecidas con la construcción de 200 kilómetros de caminos ve-

cinales, diremos hoy que se ha encariñado con el proyecto de ferrocarril de Avila á Peñaranda y ayer, ante la Diputación provincial de Avila, hoy ante el Gobierno y otro día ante otras entidades, se propone, y conseguirá, mover la opinión de esta provincia y hacer que sus gestiones respondan dignamente á las que Salamanca, Peñaranda y representantes en Cortes de dichas poblaciones vienen practicando para llegar, ó á la caducidad de la concesión hecha á una Compañía Inglesa, ó á que ésta la ceda ó se entienda con varios capitalistas españoles, entre los que figuran el señor marqués de Comillas, dueño del ferrocarril del Tajo.

De las gestiones del señor Conde de Crecente daremos cuenta á nuestros lectores, así como de la marcha que siguen las negociaciones que se están realizando para llegar, por fin, á construir el ferrocarril.

POMPAS FUNEBRES

Tenemos lo más nuevo, artístico y sun tucso en coronas y cruces de plumas con flores de tela; coronas y cruces metálicas con flores de porcelana.

Bombas; tulipas y verinas de cristal para alumbrado. Brazos y soportes para las mismas. Angeles, plantas, flores y adornos para sepultura y panteones.

PRECIOS SIN COMPETENCIA Basar de Novedades MORO E HIJOS Calle de Zamora 1 y 3 10—1

TRIGOS

El mercado de Salamanca Y EL DE BARCELONA

El mercado de ayer continuó en la misma situación de alarma que en los días anteriores, verificándose algunas operaciones, aunque escasas, al precio de 42 3/4 reales. Viene á favorecer esta corriente alista las noticias que se reciben de que no serán establecidos los depósitos francos á los que aspiraban los catalanes; las cuales, si llegara á ser un hecho, perjudicarían grandemente nuestra agricultura como decíamos en nuestro artículo de fondo del número de ayer. Barcelona 8.—Mercado sigue igual

TELEGRAMAS

Bretón de viaje Madrid 9.—En el exprés de Barcelona salió ayer tarde para Italia el maestro Bretón, que fué despedido por muchos amigos y admiradores.

El objeto de su viaje es formar parte del jurado que ha de fallar en el concurso de óperas abierto por la casa Sousegno, y en el que se ofrece un premio de 50.000 pesetas.

Policías á la cárcel Madrid 9.—El juez que entiende en la causa de la policía, ha encarcelado á tres agentes acusados de haber tomado dinero de casas de juego.

Petición honrosa Madrid 9.—De Roma telegrafían que el clero católico de Macedonia ha solicitado del Papa que intervenga para poner término á las crueldades de las tropas turcas y á los desastres de la guerra.

Expulsados Madrid 9.—Dicen de Tanger que el Sultán ha ordenado que los extranjeros sean expulsados de Fez, y que con esta medida trata de congraciarse con determinados elementos.

Experimentos Madrid 9.—De San Sebastián dicen que el Rey presenció desde alta mar, á bordo del "Giralda", las pruebas del telégrafo sin hilos.

Conferencia Madrid 9.—Ayer celebró una conferencia los señores conde de San Bernardo y León y Castillo.

Se cree que la entrevista tuvo por objeto tratar de los viajes del Rey al extranjero.

Nuestro embajador en París se despidió de don Alfonso y regresó á París.

El canal Madrid 9.—De New-York telegrafían que muy pronto será un hecho la apertura del canal de Panamá, en vista del proyecto presentado al Congreso de Colombia para entablar nuevas negociaciones con el Gobierno norteamericano.

De boda Madrid 9.—Ayer tarde se verificó en Darnostand el matrimonio del príncipe Andrés de Grecia con la princesa Alicia de Bartenberg.

Al acto asistieron muchos personajes.

Como en otras partes Madrid 9.—Dicen de Viena que de la información sobre los sucesos de Soegedín, resulta que la tropa no recibió órdenes de disparar contra los amotinados.

Lo ocurrido fué que un soldado, herido de un tejazó, hizo fuego y sus compañeros le imitaron.

Peregrinación Madrid 9.—De Bilbao telegrafían que ayer se verificó la peregrinación á Begoña con el mejor orden.

El domingo tendrá lugar la peregrinación de los bilbainos y se teme que ocurran desórdenes.

De viaje Madrid 9.—Telegrafían de San Sebastián que está acordado que el Rey vaya á París en la primavera próxima.

Maniobras Madrid 9.—Han llegado á Ecija todas las fuerzas militares que han de tomar parte en las maniobras. El pueblo victoreó á los soldados.

Huelga Madrid 9.—De Málaga telegrafían que la huelga de cargadores del muelle se extiende á otros oficios.

En el puerto hay veinte buques detenidos, lo cual ocasiona pérdidas inmensas al comercio de aquella capital.

De Marruecos Madrid 9.—Telegrafían de Melilla que el Roghí obliga á las kábilas cercanas á aquella plaza á concentrar fuerzas con objeto de combatir á los imperiales.

La kábila de Ujda apresó las caravanas y se las vendió á los imperiales que las pagan á precios exorbitantes.

Anarquía Madrid 9.—De París dicen que en Lille y Tourcoing los huelguistas asaltaron las panaderías y carnicerías, saqueándolas.

Cómo lleguen! Madrid 9.—Los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Carlos V» irán á Nueva York, con objeto de tomar parte en la manifestación naval que se ha de celebrar en el mes de Diciembre próximo.

Invitación Madrid 9.—Los gobiernos de todos los países han sido invitados á la inauguración de la exposición universal de San Luis.

Pidiendo indulto Madrid 9.—Comisiones de diputados republicanos han visitado á los ministros, interesándoles el indulto de la Ceolilia Aznar. Los ministros prometieron hacer cuanto les fuera posible en este sentido.

Parecen muchos! Madrid 9.—Se asegura que la carta publicada por el conde de Romanones la firmarán ciento veinte, entre diputados y senadores.

Viajes Madrid 9.—El sábado llegará á esta Corte el señor Montero Ríos. Don Fernando Merino ha marchado á León.

Para los repatriados Madrid 9.—El señor González Besada ha entregado al ministro de la Guerra tres millones de pesetas, para pagar á los repatriados que aún quedan sin haber cobrado sus haberes.

En todo el país reina la anarquía más espantosa.

Una opinión Madrid 9.—El señor Nocedal ha manifestado su opinión de que el señor Silvela volverá pronto á la política activa.

La votación Madrid 9.—Tanto Silvela como Mauran dicho que hacen cuestión de honor el que sus amigos voten al señor Romero Robledo para la presidencia del Congreso.

Buen proyecto Madrid 9.—El señor Gasset presentará á las Cortes un proyecto de ley para construir setenta mil kilómetros de caminos vecinales, donde hagan falta.

También prepara otros proyectos sobre obras hidráulicas y legislación minera.

El lio Madrid 9.—El gobierno rechaza la dimisión que de su cargo ha presentado el gobernador civil de esta Corte.

Los francos Madrid 9.—En breve se reunirá el Consejo del Banco, para estudiar la baja de los francos y el saneamiento de la moneda.

Huelga de consumidores Madrid 9.—En Valencia se han declarado en huelga los dependientes de consumos, á consecuencia de no estar conformes con el nombramiento de personal.

Los huelguistas apedrearon é incendiaron las casetas del resguardo, empujándola á palos y tiros con los empleados que prestaban servicio.

La guardia civil acudió al lugar del suceso y tuvo que dar varias cargas. Se han verificado varias detenciones.

El vecindario aprovechó la huelga para matutear.

Por fin se solucionó el conflicto promoviendo la empresa arrendataria que los nombramientos de cabos de resguardo recaerán en valencianos.

Las pérdidas sufridas por la compañía arrendataria son de gran consideración. RIVERA.

VENTA

Por tenerse que ausentar su dueño, se hace de la Línea de coches de viajeros en circulación de Valladolid á Tiedra, con 15 caballerías, atalajes y dos coches. En Tiedra, Bernardino Pinache y en Valladolid, Parador de San Ignacio, darán razón. 4-a-3

PASTOS

Se arriendan pastos para quinientas ovejas en la dehesa de Membibre de la Sierra, desde esta época hasta el 15 de Abril del año próximo. Para tratar en la misma con su dueño Santiago González.

Grateloup, calvinista como Mauduit, y le hará la misma prevención.

¡Vamos! dijo para sí Hogier; por lo visto me he transformado en correo de gabinete.

El documento escrito en lengua bearnesa indicaba sus cesivamente diez castellanos cuyas moradas estaban situadas en el camino de Gascaña; pero varía la hora para cada uno de ellos.

¡Qué diantres! pensó el joven, con cuarenta y ocho horas de delantera, tengo realmente tiempo para caminar despacio y no reventar mi caballo.

En seguida guardó los pergaminos en el bolsillo, quitó de su dedo el anillo que le había dado el rey, y lo guardó en su bolsa que llevaba colgada del cuello, con un cordón de cuero, debajo del colete. El joven arañaba de hacer la reflexión siguiente:

Si este anillo tiene la virtud de hacerme obedecer de los que lo vean, debe ser muy conocido, y por consiguiente, no sería prudente llevarlo en mi dedo, pues c reio que el rey de Navarra no deja de tener algo más que amigos en Francia.

El caballo estaba ya herrado, y Hogier pagó al herrador y prosiguió su marcha. Al salir el sol llegó al castillo de Bellecombe. Era el señor de Bellecombe un anciano muy vigoroso aún, en cuyos ojos brillaba el ardor de la juventud. Hacía largos años que había renunciado á la profesión de las armas y á los cuidados de la política; pero continuó siendo calvinista rabioso, y las cuestiones religiosas tenían el privilegio de entusiasmarle como á los veinte y cinco años. El anillo del rey posaba, realmente un

—Seguramente; es cosa de un cuarto de hora, respondió el herrador.

Hogier echó pie á tierra y ató su caballo á la argolla de hierro clavada en la pared junto á la puerta. Luego entró en la fragua y se acercó al ornillo, diciendo para sí:

—Tengo muchas ganas de saber con exactitud lo que contienen mis instrucciones.

Y mientras el herrador preparaba su herradura en el yunque, sacó de su bolsillo los dos pergaminos que el rey le había dado y los leyó á la claridad de la fragua. El primero de ellos era una lista de nombres. El segundo contenía las instrucciones del rey Enrique escritas en lengua bearnesa, lo cual convenció á Hogier de que habían sido redactados expresos para él. Este documento se hallaba concebido en los términos siguientes:

El portador del presente pergamino irá primeramente al castillo de Bellecombe, situado á la izquierda del camino, á una legua de Chartres. El señor de Bellecombe es un calvinista llamado Mauduit. El portador le mostrará el anillo que se le haya dado, y como el señor Mauduit se pondrá inmediatamente á su disposición, le prevendrá que tenga dispuestos algunos caballos el jueves, á cosa de las dos de la mañana, en el bosque lindante con el palacio.

Hogier suspendió aquí su lectura para hacer la siguiente reflexión:

—Hoy es martes, luego los caballos hacen falta para pasado mañana.

Y continuó leyendo:

«Desde el castillo de Bellecombe, el portador de la presente irá al de Grateloup, habitado por el señor de

sada, siguió el consejo de su camarista y se retiró á uno de los cuartos de la posada. Nancy y Raul, que no tenían ganas de dormir, se fueron de braceros, como dos verdaderos enamorados, á dar un paseo por la orilla de un riachuelo que corría paralelamente al camino. Los conductores se echaron en la cuadra sobre un montón de heno y también ellos, mientras sus bestias comían un pienso, se entregaron á las dulzuras de la siesta, resolución justificada plenamente por el calor tórrido del mes de Agosto; de manera que poco después no quedaba en la posada nadie despierto, como no fuera el posadero que se sentó en el umbral de su puerta y se puso á desplumar un pato.

Unas tres horas habían transcurrido, y todavía seguían Nancy y Raul errantes bajo los saucos del riachuelo, y Margarita durmiendo. El posadero acababa su tarea cuando apareció un jinete que se detuvo delante de la puerta y gritó:

—¡Hola! tabernero, un vaso de vino para mí y avena para mi caballo.

El posadero acudió y el jinete echó pie á tierra.

Era un joven de muy buena presencia, de mediana estatura, bien formado, de tez blanca y rosada, con bigote negro, pie pequeño, mano aristocrática, ojos rasgados llenos de brillo y dulzura, hombre de raza pura.

Tal fué, al menos la opinión de Nancy, que apoyada en el brazo de Raul, examinó al desconocido de una ojeada en el momento en que entraba en la posada. En este momento bajó Margarita á la sala después de haber dormido su siesta. El joven jinete, que se había sentado ya, se levantó de repente y saludó con cortesía; luego,

La aventura del angel

Por falta menos grave que la de Luzbel, que no alcanzó las proporciones de caída, un angel fué condenado a pena de destierro en el mundo. Tenía que cumplirla por espacio de un año, lo cual supone una inmensa suma de felicidad perdida: un año de beatitud es un infinito de gozos y bienes, de que no pueden formar ni remota idea nuestros sentidos groseros y nuestra mezquina imaginación. Sin embargo, el angel, sumiso y pesaroso de su yerro, no chistó: bajó los ojos, abrió las alas y con vuelo pausado y seguro descendió a nuestro planeta.

Lo primero que sintió al poner en él los pies, fué una profunda y dolorosa impresión de soledad. A nadie conocía, y nadie le conocía a él tampoco bajo la forma humana que se había visto precisado a adoptar. Y el aislamiento se le hacia pesado e intolerable, pues los ángeles ni son hoscos ni huraños, sino sociables en grado sumo, como que rara vez andan solos, y se juntan y acompañan y amigan para cantar himnos de gloria a Dios, para agruparse al pie de su trono y hasta para recorrer las amenidades del Paraíso: además, están organizados en milicias y los une la estrecha solidaridad de los hermanos de armas.

Aburrido de ver pasar caras desconocidas y gente indiferente, el angel la tarde del primer día de su castigo, salió de una gran ciudad; se sentó a la orilla del camino, sobre una piedra miliar y alzó los ojos hacia el firmamento que le ocultaba su patria, y que estaba a la sazón tenido de un verde luminoso, ligeramente franjeado de naranja a la parte del Poniente. El desterrado gemió, pensando cuán o y cómo podría volver a la deleitosa morada de sus hermanos; pero sabía que una orden divina no se revoca fácilmente, y entró la melancolía del crepúsculo apoyó la cabeza en las manos y lloró hermosas lágrimas de contrición, pues aparte del dolor del castigo, pesábase de haber ofendido a Dios por ser quien es, y por lo mucho que le amaba. Ya he cuidado de advertir que, a pesar de su deslíz, este angel era un angel bastante bueno.

Apenas se calmó su aflicción, ocurrióle mirar hacia el suelo, y vio que donde habían caído las gotas de su llanto, nacían y crecían y abrían sus cálices con increíble celeridad muchas flores blancas, de las que llaman margaritas, pero que tenían los pétalos de finas perlas y el corazoncito de oro. El angel se inclinó, recogió una por una las maravillosas flores, y las guardó cuidadosamente en un pliegue de su manto. Al bajarse para la recolección, distinguió en el suelo un objeto blanco, un pedazo de papel, un trozo de periódico. Lo tomó también y empezó a leerlo, porque el angel de mi cuento no era ningún ignorante a quien le estorbase lo negro sobre lo blanco; y con gozo profundo vio que ocupaban una columna del periódico ciertos desiguales renglones, bajo este epígrafe:

A UN ANGEL

¡A un angel!—leyó afanosamente, y por el contexto de la poesía, dedujo que el angel vivía en la tierra, habitaba una casa en la ciudad, cuyas señas daba minuciosamente el poeta, describiendo la reja de la ventana tapizada de jazmín, la tapia del jardín de donde se desbordaban las enredaderas y los rosales, y hasta el recodo de calle, con la torre de la

iglesia a la vuelta. "Alguno de mis hermanos—pensó el desterrado—ha comido, sin duda, otro delito como el mío, y le han aplicado la misma pena que a mí. ¡Qué consuelo tan grande recibirá su alma cuando me vea! ¡Qué felicidad la suya, y también la mía, al encontrar un compañero! Y no puedo dudar que lo es. La poesía lo dice bien claro: que ha bajado del cielo, que está aquí, en el mundo, por casualidad; que tome el poeta que se vuelva el día menos pensado a su patria... ¡Oh, ventura! a buscarle inmediatamente..."

Dicho y hecho. El angel se dirigió hacia la ciudad. No sabía en qué barrio podría vivir su hermano, pero estaba seguro de acertarlo pronto. Hasta supo que de la casa habitada por el angel se exhalaba un perfume peculiar, que delata su celestial presencia. Empezó, pues, a recorrer calles y callejuelas. La luna brillaba, y a su luz clarísima el angel podía examinar las rejas y las tapias, a ver por cuál de ellas se enramaba el jazmín y se desbordaban las rosas de la enredadera.

Al fin, en una calle muy solitaria, un aroma que traía la brisa hizo latir fuertemente el corazón del angel; no olía a gloria, pero sí olía el jazmín; y el perfume era embriagador y sutil como un pensamiento amoroso. A la vez que percibía el perfume, vio, tras los hierros de una reja, una cara muy bonita, muy bonita, rodeada de una aureola de pelo obscuro. No cabía duda: aquel era el otro angel desterrado, el que debía aliviarle la pena de la soledad. Trémulo de la emoción se acercó a la reja.

No archivan las historias el traslado fiel de lo que platicaron al través de los hierros el angel verdadero y el supuesto angel que escondía su faz entre el follaje fino y las pálidas flores del fragante jazmín, sin duda desde el primer momento, sin explicaciones, se convino en que era un angel la criatura resguardada por la reja; y habituada a oírsele llamar en verso, no extrañó que una vez más se le atribuyese en prosa natural aza angelica. Así es como los rípicos falsean el juicio, y cómo los poetas chirles hacen más daño que la langosta.

Lo que también comprendió el angel desterrado, fué que el otro angel era más desdichado que él, pues se quejaba de no poder salir de allí, de que le guardaban y vigilaban mucho, de que le tenían sujeto entre cuatro paredes y de que su único desahogo era asomarse a aquella reja a respirar el aire nocturno y echar un ratito de palique. El desterrado prometió acudir fielmente todas las noches a dar al recluso ese consuelo, y tan a gusto cumplió su promesa, que desde entonces lo único que le pareció lago fué el día, mientras no llegaba la grata hora del cololquio.

Cada noche se prolongaba más, y por último, solo cuando blanqueaba el alba y se apagaban las dulces estrellas, se retiraba de la reja el angel, tan dichoso y tan anegado en un bienestar sin límites, como si nadase todavía en la luz del Empero, y le asistiese la perfecta bienaventuranza. Sin embargo, el recluso iba mostrándose descontento, inquieto y exigente. Sacando los dedos por la reja, y cogiendo los de su amigo, preguntábale con asomos de mal humor cuándo pensaba libertarle de aquel cautiverio.

El angel, para entretenerle, fué regalándole las margaritas de corazon de oro y pétalos de perlas; no bastando el regalo, y hasta que, muy estrechado ya,

hubo de decirle que sin duda su encierro era disposición de Dios, y que no se debían contrariar sus santos decretos. Una carcajada burlona fué la respuesta del encerrado, y a la otra noche, al acudir a la reja, el angel vio con sorpresa que por la puertecilla del jardín salía una figura velada y tapada, que un brazo se cogía de su brazo, y que una voz dulce, melodiosa y apasionada le decía al oído: "Ya somos libres.... Llévame contigo.... escapemos pronto, no sea que me echen de menos..."

El angel, sobrecogido, no acertó a responder: apretó el paso, y huyeron lejos, no solo de la calle, sino de la ciudad, refugiándose en el monte. La noche era deliciosa, del mes de Mayo; acogióronse al pié de un árbol rumoroso, él saboreando placidamente, como angel que era, la dicha de estar juntos; ella—porqué ya habrán sospechado los lectores que se trataba de una mujer—nerviosa, sardónica, mal humorada y hasta echando lagrimitas.

No podía explicarse, ahora que ya no se interponía entre ellos la reja, cómo su compañero de escapatoria no se mostraba más vehemente, cómo no formaba planes de vida, cómo no hablaba de matrimonio y otros temas de actualidad. Nada: allí se mantenía tan sereno, tan contento al parecer, extasiado, sonriendo, abrigándola con su manto de anchos pliegues y mirando al cielo lo mismo que si de la luna fuese a caerle en la boca algún bollo. La mujer, que empezó por extrañarse, acabó por indignarse y enfurecerse; alejóse algunos pasos, y como él preguntase afectuosamente la causa del desvío, alzó la mano de súbito y descargó en la hermosa mejilla angelica un solemne y estruendoso bofetón... después de lo cual rompió a correr como una loca en dirección de la ciudad. Y el abandonado, sin sentir el dolor ni la afrenta, murmuraba tristemente:

—¡El poeta mentía! ¡No era un angel! ¡Qué había de ser! Al decir esto vio abrirse las nubes y bajar una legión de ángeles, pero de ángeles efectivos, que le rodearon gozosos. Estaba perdonado: había vencido la mayor tentación, y Dios le alzaba el destierro. Mezclándose al coro luminoso ascendió el angel, pero, al ascender, volvía la cabeza atrás para mirar a la tierra a hurtadillas, y un suspiro hinchaba y oprimía su corazón. Allí se le quedaba un sueño... ¡Y el jazmín de la reja olía tan bien.

Emilia Paró Bazán.

PASATIEMPOS

Estaba en capilla un malhechor, y le decía el agonizante:

—Pero, hermano, ¿por qué no aprendió otro oficio que hubiera podido vivir mucho tiempo rico y honrado?

—Bueno era mi oficio, padre, si la justicia no se hubiera entrometido en mis negocios: le contestó el reo.

Fué un lugareño a Madrid, y entre otros encargos traía el de comprar la novela de Dumas *Los tres mosqueteros*, para la cual le habían dado una peseta. El libro costaba tres, y el lugar en regateaba con el librero; viendo que nada conseguía, dijo por fin:

—Vaya, pues tome usted una peseta, y deme *un mosquetero* sólo, que como éste de gusto ya le compraré los otros dos.

CHARADA

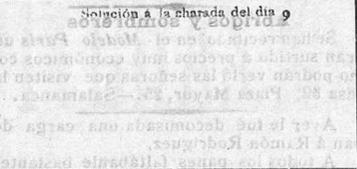
(Remitida por Una Tontita)

La cuatro-primera en los buques manejan los marineros y terciá-primera se extrae de ovejas y dos carneros. Veremos si de este modo té la aclarar un poco más: Soy partidario del todo no quiero volverme atrás.

La solución mañana.

Solución a la charada de ayer CADETE

Solución a la charada del día 9



Han remitido solución exacta a la charada BERAFIN:

Carabinas.—Guasona... qué viva eres... Requiescat.—Paca Exaltación monfimas simpaticotas Montejo.—Jesús Consuelo pelar pava caño.—La Guasona charadista incansable solucionista.—El río de las alforjas.—Las niñas guapas.—A. y Z. se quieren.—Machaca y su apoderado.—El inven or del queso Bola.—N. amiguito de las hormiguitas.—El cascabel del gato.—Juanito tenorio.—Los soñucionistas "Cataplán" y Piriipi.

CENTRO-PENSIÓN-MANÉS

para Alumnos

DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

Director-proprietario

DON JOSÉ MANÉS CASAUX

CALLES DEL SILENCIO Y TOSTADO, N.º 1 de Salamanca

Este Centro de enseñanza, cuyos prácticos resultados han superado en los pasados cursos a todo lo imaginable según se ha demostrado en los exámenes de Mayo y Junio, se halla situado en punto céntrico de la población, muy próximo a la Facultad de Instituto, constanding de espaciosas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases, distribuidas entre las dos casas SILENCIO, 1 y TOSTADO, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta: de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Ciencias, Letras, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superior de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

El incremento alcanzado por este Centro débese a la labor continua en la explicación de todas las asignaturas y a la formalidad en las cuentas estrictamente ajustadas al reglamento.

Los mejores informes pueden darlos los alumnos y sus familias.

Desde 1.º de Septiembre se admiten inscripciones para el próximo curso.

Preparación especial para ingreso en el Instituto en las convocatorias de Junio y Septiembre por Maestro Superior.

Id. id. para toda clase de carreras especiales.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

Alimentación VERDAD, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este Centro.

Previa autorización se formalizan toda clase de matrículas en los Centros oficiales.

Pidanse detalles y reglamentos al Director.

SALCHICHERIA

DE

PABLO MADRUGA

Verdura, 36

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público; desde 1.º de Octubre, todos los artículos de la nueva matanza que en esta época permiten las ordenanzas municipales, así como también jamones tocino y embutidos de todas clases, de la campaña anterior, todos a precios arreglados, y en las mejores condiciones de conservación.

Salchichas superiores, blanca y de color, a 115 céntimos el 1/2 kilo. 1/8

SE NECESITA una oficiala que sepa coser bien a la máquina, en la zapatería de Romero. 15-7

SE VENDE la casa número 10 de la calle de Francisco Montejo, en esta ciudad.—En la de San Justo número 54 darán precio y condiciones. 15—10

VENTA DE DOS CASAS

situadas una en la calle de Lobohambre número 23, y otra en la calle de los Pedones, número 6, en cuya casa vive su dueño que dará precio y condiciones de la venta.

Venta de casa

Se hace de una en el Arrabal del Puente, Plazuela del Poniente número 5.

Darán razón en la misma, calle Larga número 15.

AVENTADORAS

siglo XX

La casa de los señores JORGE MARTÍN E HIJOS, DE ALAEJOS, que no perdona medio ni sacrificio alguno para perfeccionar todos sus productos, ofrece a los Agricultores sus excelentes **Aventadoras**, a cuyos buenos resultados prácticos no ha podido llegar ninguna de las conocidas hasta ahora, como pueden demostrar dichos señores con cientos de certificados que obran en su poder.

Son por consiguiente, las mejores, y pueden hacer pedidos en la seguridad de quedar altamente satisfechos tanto de estas máquinas como de *Sembradoras, Norias paraviejo, Prensas y Trituradoras para uva, Arados de todas clases, Bisurcos, Trisurcos, Cubresemillas* y cuantos artefactos son necesarios para el cultivo moderno.

Pidan prospectos y cuantos datos se deseen a la casa, que tiene gusto en mandar, así como cuantas garantías apetecen.

Ateneo Salmantino

COLEGIO DE NIÑOS DE D. MANUEL DURAN

Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores don Doroteo Bermejo y don Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.

Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.

Plaza de Colón, número 1.—Salamanca —Salamanca.—Imp. de Núñez.

ante la real hermosura de la supuesta señora de Chateau-Landon, se quedó como asombrado. Nunca en sus sueños más ardientes había osado entrever semejante ideal; por eso experimentó una emoción tan súbita y grande, que sus mejillas se colorearon como guindas en el mes de Junio.

XXV

Tan luego como Hogier de Levis, que ya sabemos llevaba instrucciones secretas del rey de Navarra, se encontró fuera del recinto de la ciudad, hizo tomar a su caballo el galope y llegó a Meudón sin pensar apenas en el objeto de su viaje. Hacía ocho días que había ido a París con la convicción de que iba a permanecer largo tiempo, pues creía que donde sobre todo debían ser necesarios sus servicios al rey de Navarra, era en París. Y como el rey le hacía emprender un viaje hacia un punto desconocido, la cosa no dejaba de excitar su curiosidad. Cuando Hogier atravesaba la aldea de Meudón, vio a la izquierda de la carretera un resplandor rojizo. Se acercó y vio que era la fragua de un herrador. Este era muy madrugador; solía levantarse a las dos de la mañana, encendía su fragua y calentaba su hierro, pues a cosa de las res comenzaban a llegar parroquianos. Hogier se paró delante de la puerta y llamó al herrador.

—¡Eh! compañero, le dijo; ¿quieres ver si le falta alguna herradura a mi caballo? Temo que se le haya caído alguna.

El herrador fué levantando uno tras otro los pies del caballo.

—Están todas, dijo; pero la de la mano izquierda es tan delgada como la hoja de un cuchillo.

—¿Podrías ponerle una nueva en seguida?

poder mágico, pues el anciano se inclinó lleno de respeto al verlo, y dijo a Hogier.

—Se hará como desea el que os envía.

Las instrucciones en lengua bearnesa que llevaba Hogier, contenían una recomendación que no carecía de importancia, la de que viajara lo menos posible de día mientras no se hallara a respetable distancia de París. Por lo tanto, fiel a esta recomendación, Hogier pasó aquel día en el castillo del señor de Bellecombe, y no salió hasta que el sol se hubo ocultado en el horizonte. A las diez de la noche llamaba en el puente levadizo del segundo castillo que debía visitar, desempeñaba rápidamente su comisión, y proseguía su marcha para poder llegar al rayar el alba al tercero. Pero allí experimentó una decepción, pues el castellano que sin duda no esperaba tal visita, había madrugado más que Hogier y estaba de caza. Sin detenerse adoptó el joven su partido. Se informó bien de la dirección que había seguido el cazador, y fué en su busca al galope. Al cabo de tres horas, guiado por el sonido de una trompa y los aullidos de la jauría, pudo Hogier encontrar al castellano y cumplir su encargo. Luego continuó su camino con intención de ir a pernoctar en Blois.

Fué el quien entró en la posada donde Margarita acababa de dormir su siesta, mientras Raul y Nancy se habían dicho mil pipos en la orilla del riachuelo. Margarita notó en seguida la profunda impresión que producía en Hogier; pero al mismo tiempo no pudo prescindir de una especie de emoción extraña, y le pareció que aquel hombre que la casualidad colocaba en su camino, había de representar algún papel en su existencia. La historia